



la cemento nacional c.a.

RECIBIDO

ENE 29 11 30 AM '96

Sr. Dr.

Carlos Julio Arosemena A.

INTENDENTE DE
COMPAÑIAS EN GUAYAQUIL
Ciudad

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
EN GUAYAQUIL Y ARCHIVO

EXPEDIENTE # 2308-34

Vuestra /your ref

Nuestra/our ref LEG-002/96

Guayaquil, Enero 19 de 1996

Señor Intendente

Comunico a usted que en libro de Acciones y Accionistas de LA CEMENTO NACIONAL C.A., se han registrado las siguientes transferencias de acciones, constitución y cancelación de gravámenes:

CON FECHA 8 DE ENERO DE 1996

TRANSFERENCIAS DE ACCIONES DE S/.100.000 CADA UNA:

- 1) De CASA DE VALORES TRANSBURSATIL S.A., a favor de LATINVEST SECURITIES INC., 1030 acciones, representadas en los títulos 1412 de 100 acciones; 1680 de 20 acciones; 2385, 2418, 2419, 2421, 2422 de 1 acción cada una; 3436 de 50 acciones; 6811 de 56 acciones; 6970 y 6977 de 250 acciones cada uno; 7170 de 5 acciones; 8532 de 21 acciones; 8537 de 54 acciones; 8539 de 219 acciones.

CON FECHA 9 DE ENERO DE 1996

TRANSFERENCIAS DE ACCIONES DE S/.100.000 CADA UNA:

- 1) De INVESTUNION S.A. CASA DE VALORES., a favor de CASA DE VALORES CORPORACIÓN ANDINA CORPAVAL S.A., 28 acciones, representadas en el título 8750.

CON FECHA 10 DE ENERO DE 1996

TRANSFERENCIAS DE ACCIONES DE S/.100.000 CADA UNA:

- 1) De FILANBANCO S.A., un total de 9.000 acciones, a favor de las siguientes personas:



la cemento nacional c.a.

- ♦ Foreign & Colonial Emergin Investment Trust Plc., 5.000 acciones, representadas en los títulos que van del 4433 al 4482 inclusive, de 100 acciones cada uno.
 - ♦ Latin American Investment Trust Plc., un total de 4.000 acciones, representadas en los títulos que van del 4413 al 4432, del 4483 al 4492, y del 4648 al 4657 inclusive, de 100 acciones cada uno.
- 2) De FILANCASA DE VALORES S.A., un total de 2520 acciones, a favor de las siguientes personas:
- ♦ Foreign & Colonial Emergin Investment Trust Plc., 1400 acciones, representadas en el título 8554 y,
 - ♦ LATIN AMERICAN INVESTMENT TRUST PLC., 1120 acciones, representadas en el título 8553.

CANCELACIÓN DE GRAVAMENES:

- 1) BANCO FINEC S.A., ha cancelado el endoso por valor en garantía que le hizo AGOSTOCORP S.A., sobre 200 acciones de S/.100.000 cada una, representadas en el título 7103.

CON FECHA 11 DE ENERO DE 1996

TRANSFERENCIAS DE ACCIONES DE S/.10.000 CADA UNA:

- 1) Del EC. RAFAEL SILVA LEÓN., a favor de RAFAEL SILVA ESTRADA., 3 acciones, representadas en el título 764.

TRANSFERENCIAS DE ACCIONES DE S/.100.000 CADA UNA:

- 1) De CASA DE VALORES INTERINVEST S.A., a favor de CASA DE VALORES PRIME S.A., 200 acciones, representadas en los títulos 6259 y 6299, de 100 acciones cada uno.
- 2) De RAFAEL SILVA LEÓN, a favor de RAFAEL SILVA ESTRADA., un total de 134 acciones, representadas en los títulos 178 de 5 acciones; 2765 de 10 acciones; 3556 de 50 acciones; 6998, 6999 de 20 acciones cada uno; 7171 de 15 acciones; 8217 de 14 acciones.

CONSTITUCIÓN DE GARANTIA:

- 1) JOSE ORELLANA GILER, ha cedido en garantía a favor del BANCO POPULAR DEL ECUADOR S.A., 50 acciones ordinarias y nominativas de S/.100.000 cada una, representadas en el título 3588.



la cemento nacional c.a.

CON FECHA 12 DE ENERO DE 1996

TRANSFERENCIAS DE ACCIONES DE S/.100.000 CADA UNA:

- 1) De CASA DE VALORES APOLO S.A. VALORAPOLO., a favor de FIDEICOMISO VALORAPOLO., 80 acciones, representadas en los títulos 675, 676, 677 de 10 acciones cada uno y, el título 780 de 50 acciones.
- 2) De NOVIEMBRECORP S.A., a favor de JAIME EGAS VASCO., 14 acciones, representadas en los títulos 162 de 3 acciones, 2449 de 1 acción, y 2978 de 10 acciones.

CON FECHA 15 DE ENERO DE 1996

TRANSFERENCIAS DE ACCIONES DE S/.100.000 CADA UNA:

- 1) De RENTAFONDO BURSATIL DEL PACÍFICO, FONDO ADMINISTRADO DE INVERSIÓN., a favor de LATINVEST SECURITIES INC., 4002 acciones, representadas en los títulos 1105 de 7 acciones; 1025, 1668, 1669, 1670, 7147, 8599 de 20 acciones cada uno; 1203, 1204 de 30 acciones cada uno; 418, 419, 420, 427, 428, 429, 774, 1569, 1584, 1585, 1604, 1605, 1737, 3476, 3477, 3478, 3485, 3486, 3489, 3490, 3497, 3498, 3503, 3504, 3539, 3540, 3560, 3562, 3619, 6137, 6991, 6992, 7029 de 50 acciones cada una; 2378, 2414 de 1 acción cada uno; 2996, 7606, 7607 de 10 acciones cada uno; 1246, 1247, 1274, 1546, 1549, 2017, 4387, 4667, 4668, 4671, 5918, 5919, 5920, 5924, 5935, 5936, 7059, 7060, 7061 de 100 acciones cada uno; 6835 de 35 acciones; 6872 de 26 acciones; 6937 de 39 acciones; 7107 de 25 acciones; 7148 de 80 acciones; 8527 de 28 acciones.

CON FECHA 16 DE ENERO DE 1996

TRANSFERENCIAS DE ACCIONES DE S/.10.000 CADA UNA:

- 1) De FERNANDO JOSE SALAZAR ARRARTE, a favor de FILANCASA DE VALORES S.A., 15 acciones, representadas en los títulos 857, 858, 863 de 3, 4 y 8 acciones respectivamente.

TRANSFERENCIAS DE ACCIONES DE S/.100.000 CADA UNA:

- 1) De FERNANDO JOSE SALAZAR ARRARTE, a favor de FILANCASA DE VALORES S.A., 12 acciones, representadas en los títulos 7937 y 8355, de 7 y 5 acciones respectivamente.

CANCELACIÓN DE GRAVÁMENES:

- 1) LLOYDS BANK., ha cancelado el endoso por valor en garantía que le hizo INVISER S.A. CASA DE VALORES, sobre 531 acciones ordinarias y nominativas de S/.100.000



la cemento nacional c.a.

cada una, representadas en los títulos 1057, 1778, 1779, 1780, 1782, 2348, 2349, 2558, 2559, 6702 de 1 acción cada uno; 1794, 1795, 1796, 1797, 1798, 1799, 1800, 1801, 1802, 1803, 1804 de 2 acciones cada uno; 1818, 1819, 1820 de 3 acciones cada uno; 2130 de 240 acciones; 3593, 3594, 3595, 3596, 3597 de 50 acciones cada uno.

CON FECHA 17 DE ENERO DE 1995

TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE S/.100.000 CADA UNA:

- 1) De INVISER S.A. CASA DE VALORES., a favor de FILANBANCO TRUST & BANKING CORP., un total de 531 acciones, representadas en los títulos 1057, 1778, 1779, 1780, 1782, 2348, 2349, 2558, 2559, 6702 de 1 acción cada uno; 1794, 1795, 1796, 1797, 1798, 1799, 1800, 1801, 1802, 1803, 1804 de 2 acciones cada uno; 1818, 1819, 1820 de 3 acciones cada uno; 2130 de 240 acciones; 3593, 3594, 3595, 3596, 3597 de 50 acciones cada uno.

CONSTITUCIÓN DE GRAVÁMENES:

- 1) ENLACE SOCIEDAD FINANCIERA S.A., ha cedido en garantía a favor del BANCO DEL PICHINCHA C.A., 377 acciones ordinarias y nominativas de S/.100.000 cada una, representadas en los títulos 923 y 7913 de 240 y 137 acciones respectivamente, y sobre 6 acciones de S/.10.000 cada una, representadas en los títulos 252 de 4 acciones y, 862 de 2 acciones.

CANCELACIÓN DE GRAVÁMENES:

- 1) MULTIBANCO BG - BANCO DE GUAYAQUIL S.A. ha cancelado el endoso por valor en garantía que le hizo CASAVAL, CASA DE VALORES S.A., sobre 55 acciones de S/.100.000 cada una, representadas en los títulos 2373, 2374, 2375, 2376, 2377 de 1 acción cada una, y el título 3372 de 50 acciones.

NOTA: Con fecha 17 de Enero de 1996, se tomó nota del cambio de denominación de ESTRATEGIA FINANCIERA S.A. ESFISA SOCIEDAD FINANCIERA a ENLACE SOCIEDAD FINANCIERA S.A., que fué aprobado por el Superintendente de Bancos, según Resolución No. SB-95-2281, del 17 de Octubre de 1995.

CON FECHA 18 DE ENERO DE 1996

TRANSFERENCIAS DE ACCIONES DE S/. 100.000 CADA UNA:

- 1) De CASA DE VALORES INTERINVEST S.A., a favor de PATRICIO DIRK DEL CASTILLO SCHMIDT., 2 acciones, representadas en los títulos 2379 y 8362 de 1 acción cada uno.
- 2) De CORA GALLARDO DE MUÑOZ., a favor de CASA DE VALORES TRANSBURSATIL S.A., 11 acciones, representadas en el título 718.



la cemento nacional c.a.

- 3) De OCTUBRECORP S.A., a favor de CASA DE VALORES TRANSBURSATIL S.A., 88 acciones, representadas en el título 8114.
- 4) De TRANSACCIONES DE PRODUCTOS S.A. TRANSPRODUCTOS., a favor de CASA DE VALORES TRANSBURSATIL S.A., 260 acciones, representadas en los títulos que van del 7641 al 7645, del 7647 al 7653, del 7655 al 7657, del 7662 al 7667 y del 7669 al 7673 inclusive, de 10 acciones cada uno.

CANCELACIÓN DE GARANTIA:

- 1) COMODITI-CORP SOCIEDAD FINANCIERA S.A., ha cancelado el endoso por valor en garantía que le hizo, OCTUBRECORP S.A., sobre 70 acciones ordinarias y nominativas de S/.100.000 cada una, representadas en el título 7697.

CON FECHA 19 DE ENERO DE 1996

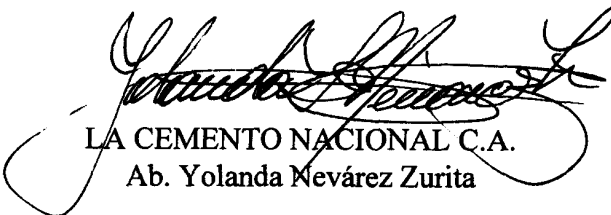
TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE S/.100.000 CADA UNA:

- 1) De CASA DE VALORES CASAVAL S.A., a favor de ANKE BRAUER PRODEL DE HPFE, 50 acciones representadas en el Título 3372.

CANCELACIÓN DE GARANTIA:

- 1) BANCO COFIEC C.A., ha cancelado el endoso por valor en garantía que le hizo, CASAVAL S.A. CASA DE VALORES., sobre 100 acciones ordinarias y nominativas de S/.100.000 cada una, representadas en el título 1554.

Atentamente,


LA CEMENTO NACIONAL C.A.
Ab. Yolanda Nevárez Zurita